



42°

ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

42°
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★

Entrevista Dra. Luperfina Rojas Escobar

■ Ingeniera Comercial, doctora, MBA y máster en Ingeniería de la Universidad de Nagaoka, Japón. Durante su trayectoria académica y profesional, ha ejercido diferentes cargos directivos a nivel regional y nacional. Reconocida por su calidad humana, vocación pública y compromiso, la Dra. Luperfina Rojas Escobar, es la primera mujer en ocupar el cargo de Rectora en la Universidad de La Serena.

La Dra. Rojas, fue electa por una amplia mayoría de votos en septiembre de 2022 y conducirá el destino de la Institución hasta el año 2026. Así, en este nuevo aniversario institucional, donde la ULS cumple 42 años de vida, la nueva Autoridad Superior, nos detalla los avances, desafíos institucionales, los ejes centrales de su gobierno universitario y las iniciativas que implementará como máxima autoridad universitaria de esta importante casa de estudios superiores estatal y regional del norte del país.



“

Mi compromiso es ejercer un liderazgo participativo, con sentido de pertenencia para construir una Universidad dialogante, sustentable, inclusiva, comprometida con su quehacer, que busca el bien común para el logro de la calidad y excelencia universitaria”.

¿Cómo asume la responsabilidad de ser la primera Rectora elegida en la historia de la ULS?

Es un honor inmenso ser la primera mujer Rectora de mi querida alma mater, lo cual representa y simboliza los cambios que está viviendo nuestra sociedad, donde se deben visibilizar los logros de las mujeres. Trabajaré para que la Universidad de La Serena continúe en la senda de la excelencia, donde cada persona, académico, funcionario y estudiante se sienta parte de esta prestigiosa comunidad universitaria.

Mi compromiso es ejercer un liderazgo participativo, con sentido de pertenencia para construir una Universidad dialogante, sustentable, inclusiva, comprometida con su quehacer, que busca el bien común para el logro de la calidad y excelencia universitaria.

¿Cómo han sido estos primeros meses como Rectora de la ULS?

Han sido días de mucho conocimiento y arduo trabajo. Desde un principio me he estado interiorizando de cada detalle del quehacer de la gestión macro institucional, con el propósito de tener un diagnóstico completo de nuestra Universidad. También, he participado activamente en diferentes instancias que acontecen en el escenario del Sistema de Educación Superior, al igual que en las sesiones y proyectos encausados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH) y la Asociación de Universidades Regionales (AUR).

Igualmente, he ido informándome de las distintas realidades de cómo operan las diferentes universidades, lo cual ratifica que, hasta el día de hoy, nuestra casa de estudios ha trabajado correctamente, construyendo equilibrio entre el quehacer con calidad y el cuidar los recursos económicos por medio de una planificación realista, que otorga sustentabilidad al proyecto institucional.

Creo que es muy importante el compartir también con académicos, funcionarios, estudiantes, autoridades regionales y nacionales, ya que constituye una gran oportunidad de valioso aprendizaje, que plasmaré en la gestión universitaria, siempre con cautela y pie firme, considerando el bienestar de las personas y el desarrollo institucional. Sé que unidos, valorando lo que somos y hacemos, lograremos avanzar.

¿Cuál es su compromiso con las y los funcionarias/os de esta Casa de Estudios?

La calidad de vida y la valoración de las personas es un imperativo ético, especialmente en el ámbito laboral, donde las funciones propias del trabajo cotidiano y las necesidades físicas, psicológicas y afectivas deben converger en forma armónica, motivando la autorrealización, el compromiso y la trascendencia. Por tal motivo, es relevante otorgar como impronta distintiva de mi quehacer, un sello más humano, empático y cercano con quienes trabajan en nuestra Universidad, con propuestas que contribuyan significativamente a establecer condiciones de trabajo acordes con esta nueva forma de gestión universitaria hacia el camino de la calidad. Es un desafío importante el promover una cultura de respeto y de valoración de la diversidad en toda la comunidad universitaria que fortalezca las políticas de género e inclusión.

¿Y su compromiso con la región?

Seguirá creciendo porque es nuestro territorio, donde hemos educado y formado a miles de jóvenes, y es esa vocación de servicio regional, la que seguiremos acrecentando, con la convicción de que la generación de conocimiento que compartimos, debe transformarse en acciones concretas de beneficio social, que mejoren la calidad de vida actual y de las futuras generaciones.

En su programa de gobierno como Rectora de la ULS

¿Qué tareas son prioritarias de abordar?



En este escenario de grandes exigencias a las universidades, las tareas son muchas y todas son relevantes. Una de ellas es la implementación del nuevo **Estatuto de la ULS**, que actualmente está en espera de la dictación del DFL que lo pondrá en vigencia. A partir de allí, comienza el trabajo de una nueva organización institucional, como también la revisión y modificación de la normativa, trabajo que incorporará sin duda a muchos miembros de la comunidad universitaria.

En lo académico propiamente tal, está la elaboración y aprobación del nuevo **Plan de Desarrollo Institucional**, que incorpore objetivos y metas, con un horizonte a 10 años, que proyecte a la Universidad de La Serena hacia una mayor complejidad y calidad. Se suma, la actualización del **Modelo Educativo** que incorpore una mayor flexibilidad, nuevas metodologías de enseñanza y evaluación, con énfasis en la articulación de pre y postgrado y educación continua, formando para el futuro. Ello implica también, fortalecer el postgrado, ya que estamos trabajando en acrecentar a 10 el número de doctorados acreditados, ya sea en modalidad consorciada o propia.

Además, dentro de lo que es la organización académica y su fortalecimiento, esperamos abordar nuevos **modelos de evaluación de desempeño y jerarquización**, esta última, para hacerla representativa del trabajo que desempeñan los académicos, ampliándolos a los ámbitos de docencia, vinculación con el medio y gestión, entre otros factores.

Algo no menor, lo constituye la implementación de la **Ley N°21.369** que "Regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior", cuyo cumplimiento se constituye en un criterio de evaluación institucional, la que, además, está siendo monitoreada por la Superintendencia de Educación Superior. Aquí cabe enfatizar que, a mi juicio, no es por ley que debiésemos erradicar todo tipo de violencia, sino por nuestro carácter de universidad estatal de todos los chilenos.

Respecto de lo anterior, ya en enero de este año, pusimos en marcha el Departamento de Atención de Asuntos de la Ley N°21.369, unidad que trabaja en la atención de los asuntos que señala la ley. Además de contar con la organización pertinente, disponemos de los modelos de prevención, difusión, investigación y sanción. Existen, por lo tanto, los mecanismos para tomar medidas de protección, acompañamiento y reparación para las personas afectadas.

Entre las proyecciones que tiene esta nueva gestión, está el seguir respondiendo con nuevas carreras que la propia comunidad regional nos requiere, por lo que estamos ya desarrollando un proyecto de creación de la **Carrera de Medicina** con un sello propio de una entidad estatal, que responda a los requerimientos regionales y nacionales, con sentido de responsabilidad social y comunitaria.

Hoy estamos elaborando el proyecto de arquitectura de lo que será el edificio que albergará la Escuela de Medicina y revisando el perfil de egreso del profesional del médico de la ULS. Esto implica, tener una retroalimentación de diferentes autoridades y médicos que están comprometidos con nuestro proyecto.

No obstante, lo señalado, debo ser enfática, este sueño de la comunidad regional de tener una Escuela de Medicina en la Universidad de todos los chilenos, solo será posible si contamos con el apoyo del Gobierno Regional y donde ya hay un primer paso, dado que el Consejo Regional, estableció por unanimidad el acuerdo N°12.562 donde expresa su voluntad política de financiar esta importante carrera que aportará al alto déficit de médicos en la región y país.

Como lo mencioné, desafíos y tareas son muchas en este mundo dinámico y competitivo de la Educación Superior, donde las universidades del Estado deben transitar, además, con una fuerte componente social. Actualmente, contamos con una **acreditación avanzada de 5 años en 4 áreas**, pero esto, no nos libera de cumplir con los emergentes deberes y exigencias que nos impone el escenario actual, por lo tanto, el seguir avanzando es nuestro único camino.

Así, en este escenario de desafíos y oportunidades, el haber asumido este cargo, junto con honrarme, me compromete y me inspira a trabajar con mucha fuerza en busca de lograr éstos y mayores avances en todos los ámbitos del quehacer universitario.

Al considerar el área de la Investigación ¿Cuáles son los principales lineamientos que fortalecerán esta área?

El crecimiento sostenido que debe tener esta área, nos obliga a promover y fomentar las diversas formas de generación de conocimiento (I+C+i). En este sentido, es importante actualizar los mecanismos de reconocimiento para aquello, tal como se declara en los criterios de la CNA y en los comités de estudio de FONDECYT.

En esta línea, cobra importancia el fortalecimiento de las capacidades institucionales en las disciplinas donde la Universidad es referente regional, ya que la investigación en astronomía, biología de zonas áridas, alimentos, energía, sustentabilidad, recursos hídricos y minería, están en plena sintonía con las necesidades del territorio.

Finalmente, ¿Cómo visualiza la ULS en los próximos años?

Son nuevos tiempos para la ULS, una universidad de tradiciones, próspera y arraigada en el corazón de la Región de Coquimbo y, por sobre todo, una institución que, gracias al trabajo de todos, se proyecta y que, en definitiva, se hace merecedora del prestigio y respeto de la sociedad a la que sirve y de toda la comunidad universitaria y regional.

La ULS ha logrado importantes avances que le han permitido ser reconocida en el ámbito nacional de la Educación Superior chilena, prueba de ello fue la última acreditación lograda por cinco años en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio.

Como universidad avanzada, que asegura la calidad de todos sus procesos, seguiremos trabajando sistemáticamente en mejorar la funcionalidad y el atractivo de nuestros entornos de aprendizaje en términos de infraestructuras, trayectorias profesionales y servicios.

Estamos ciertos, que bajo el prisma de una universidad compleja y avanzada, hemos evolucionado significativamente en el mundo digital, gracias a nuestra Plataforma Tecnológica PHOENIX institucional, de servicio accesible, inclusivo, intuitivo e interoperable; la que nos permitió en plena pandemia por Covid-19, nuestra incorporación masiva al mundo digital, apoyando a funcionarios académicos y no académicos, a estudiantes y aliados estratégicos de nuestro territorio, en nuestros quehaceres con incidencia directa en el trabajo del cuerpo estudiantil y académico. De esta manera, seguiremos transformando la educación en una experiencia con un alto nivel de competencia digital para que nuestros egresados estén tecnológicamente bien preparados para las condiciones competitivas del mercado laboral presente y futuro.

Por todo lo señalado, tengo la firme convicción que cumpliremos con éxito las metas planificadas con el compromiso, el talento y la calidad humana de las valiosas personas que conforman nuestra prestigiosa Universidad de La Serena.

42°
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★

Polo Científico y Tecnológico ULS:

Un espacio de actividad científica para el aprendizaje y la transferencia de conocimiento para la comunidad



El Polo Científico y Tecnológico de la Universidad de La Serena tiene como propósito convertirse en un espacio para el desarrollo de actividades de:

**investigación experimental
creación e innovación**

donde se permita la promoción del trabajo colaborativo entre diferentes ámbitos disciplinares, y donde exista una fuerte componente de vinculación con el medio.

Este conglomerado de edificaciones, que se encontrarán emplazadas en 5,5 hectáreas de terreno, reúne las condiciones perfectas para el desarrollo de los ámbitos de investigación, creación e innovación, permitiendo así a los académicos /as de la ULS desplegar los esfuerzos en pos del avance en conocimiento científico que sea de alcance de la región y el país.

El Polo Científico Tecnológico de la Universidad de La Serena (PCT-ULS) se emplazará en el sector Vegas Norte y Punta de Teatinos, lugares que han sido definidos en el Plan Regulador Comunal 2020 de la ciudad de La Serena, como área para el desarrollo del Parque Industrial comunal, lo que estratégicamente favorece las sinergias Universidad-Empresa-Gobierno.

¿En qué nos beneficia un Polo Científico?

En atender proactivamente los desafíos de una universidad de mayor complejidad en un escenario de fortalecimiento de la calidad del Sistema de Universidades del Estado de Chile, donde más del 50% de la ponderación de indicadores de calidad están asociados a fortalecimiento de la productividad científica -Investigación, Creación, Innovación- así como de la formación y dotación de capital humano avanzado.

Contar con una infraestructura así favorecerá el posicionamiento y liderazgo institucional en el territorio regional en el desarrollo de procesos de ciencia, tecnología y de co-creación con colaboradores del medio regional y nacional y la divulgación de sus resultados entre la comunidad regional.

El Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. Eduardo Notte, destacó además que "desde la orgánica se ha actualizado la política de investigación incorporando explícitamente la innovación, creación, género, bioseguridad, entre otras materias y, para complementar dicha disposición se creó la política de propiedad intelectual e industrial junto con su reglamentación, todo con el objeto de que la innovación y creación tengan un sustento adecuado desde la orgánica institucional".

"Entre los incentivos para el desarrollo de la innovación y creación la universidad se decidió crear este Polo Científico y Tecnológico, proyecto que se enmarca en el proyecto de fortalecimiento a diez años, fundamentalmente financiado por el Ministerio de Educación", puntualizó.

Ejemplo Proyecto de innovación

ULS y U. Hokkaido desarrollan importante proyecto para la recuperación de bioproductos de la pesca y acuicultura sustentable

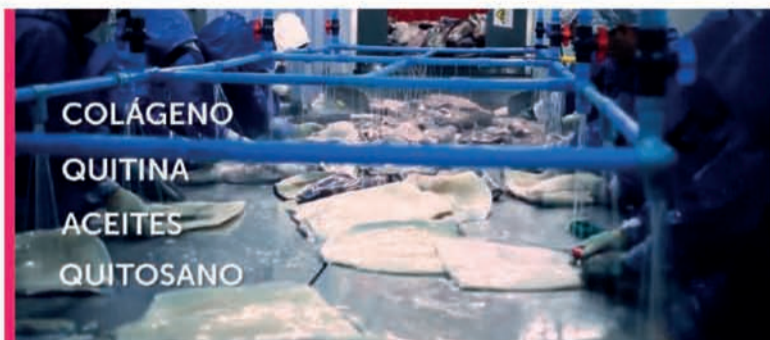
Este trabajo colaborativo contará con la cooperación técnica y el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA- y su programa SATREPS.

Chile tiene 4 mil kilómetros de costa, lo que lo hace excepcionalmente rico en recursos marinos y, por supuesto, en pesca. Sin embargo, más del 50% de la biomasa capturada se convierte en subproductos o directamente residuos del procesamiento. Estos residuos se convierten en un desafío multidimensional, incluyendo costos sociales, ambientales y económicos, disminuyendo las ganancias de los pescadores debido al bajo rendimiento de la materia prima.

Varias organizaciones e iniciativas enfocadas en el tema han identificado que es factible obtener bioproductos desde los residuos pesqueros de la captura regional con un potencial valor comercial, tales como colágeno, quitina, aceites, quitosano y más, reconociendo la necesidad y el potencial social de aprovechar los bioproductos marinos para fomentar la tecnologización de las actividades productivas en el sector pesquero. No obstante, se ha detectado una falencia de infraestructura regional a nivel de pilotaje y además una necesidad de contar con capacidad humana entrenada en la investigación, caracterización y elaboración de bioproductos derivados de residuos del faenamiento marino.

Es por ello que la Universidad de La Serena está coordinando junto a la Universidad de Hokkaido, Japón, un equipo académico/industrial interesado en caracterizar, estudiar y elaborar bioproductos marinos en la Región de Coquimbo, a través de la transferencia tecnológica y colaboración científica, y el establecimiento de un laboratorio de producción piloto, que funcionará como centro de economía circular para la recuperación de estos bioproductos. Asimismo, la elaboración de estos bioproductos de interés para la industria y academia japonesa, buscará incentivar la interacción directa de empresas japonesas y regionales, generando oportunidad de negocios y más trabajo de calidad para la región.

Fue en este contexto que la ULS recibió la visita de Shoji Ozawa, representante residente de JICA Chile, quien firmó junto a la Rectora Dra. Luperfina Rojas Escobar, la confirmación del acuerdo de trabajo para comenzar el proyecto SATREPS "Recovering High-Value Bioproducts for Sustainable Fisheries in Chile (ReBiS)".



Implicancias del proyecto y objetivos

- Fortalecer las relaciones de trabajo científico y económico entre Chile y Japón.
- Reducir el impacto ambiental y económico de los residuos pesqueros.
- Oportunidad de nuevos negocios.
- Fomentar una nueva industria sustentable basada en la tecnología.
- Proveer fuentes novedosas y sustentables para actividades de investigación, desarrollo y elaboración de bioproductos tanto en Chile como en Japón.
- Entrenar y desarrollar capacidades humanas para investigación, desarrollo y producción de bioproductos marinos de alta calidad en la Región de Coquimbo.
- Generar nuevo conocimiento, comprensión y metodologías de extracción y tratamiento de los bioproductos marinos derivados de las actividades pesqueras de la región.

El académico del Departamento de Ingeniería en Alimentos ULS, y gestor del proyecto, Dr. Ronny Martínez, indicó que **"estamos felices de concretar la realización de este proyecto, que aporta no solo a la Universidad, sino que también al desarrollo regional, ya que permitirá la tecnologización del procesamiento pesquero y así mejorar la parte industrial, pero también la parte pesquera artesanal, beneficiando a la mayor cantidad de personas de la región, permitiéndonos entregar un importante aporte a la comunidad de Coquimbo basado en la innovación de los procesos"**.



Avanza proyecto para dictar la carrera de Medicina ULS



Su creación tiene por objetivo aportar la necesaria y urgente dotación de profesionales médicos en la Red de Salud de la Región de Coquimbo.

Continúa avanzando el desarrollo del proyecto que permitirá dictar próximamente la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena, con el fin de responder a su compromiso social y aportar a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Coquimbo.

Este proyecto contará con el apoyo del Consejo Regional, que en la sesión ordinaria N°783 del 13 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo N°12562 donde manifiesta "la voluntad política de financiar la construcción de un edificio para la instalación de la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena".

Sobre la iniciativa, la Rectora ULS, Dra. Luperfina Rojas, señaló que se trata "de un tremendo desafío y una aspiración que tenemos desde hace varios años, de querer aportar con profesionales del área de la salud, sobre todo con médicos, porque existe un gran déficit de profesionales".

En cuanto a los avances, la Dra. Natasha Kunakov, académica encargada del proyecto carrera de Medicina, explicó que "actualmente estamos en la etapa de validación del perfil de egreso, definición que debe dirigir todo el plan formativo de la carrera. Si todo sale según lo planeado, y no hay razón para que no sea así, en enero del 2024 los egresados de la educación media podrían postular a ser estudiantes de la carrera de Medicina de la ULS".

Con respecto al sello que tendrá la carrera, la profesional precisó que "el perfil está en proceso de validación, por lo tanto, los acuerdos finales aún no se toman. Pero la orientación es a desarrollar médicos que respondan a los requerimientos regionales y nacionales, con sentido de responsabilidad social y comunitaria. Se pretende que, además de buenos médicos, tengan competencias en el área de gestión y liderazgo, sobre todo en la atención a nivel primario de salud, para atender principalmente en los consultorios de la región".

La académica también se refirió al impacto que tiene para la región, poder dictar esta carrera: "según los antecedentes de los que se dispone, sabemos que las inversiones en la región de nuevos hospitales para La Serena, Coquimbo e Illapel (recientemente aprobado), requerirán de aproximadamente 600 médicos; por ello, la ULS, única Universidad del Estado de Chile en la Región de Coquimbo, pretende responder a su compromiso social".

Colocación de la primera piedra

Cabe recordar, que hace algunos meses, la ULS realizó la colocación de la primera piedra del edificio para la carrera de Medicina, ceremonia simbólica con la cual se oficializó el compromiso institucional de abordar como tarea prioritaria la gestión para su puesta en marcha.

El terreno donde se emplazará el edificio, posee una superficie de 3.148,29 m2, ubicado en la esquina de la Av. Raúl Bitrán con la Av. Juan Cisternas, en La Serena.

42°
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★

Facultades ULS

desafíos, proyecciones y compromisos

Facultad de Ciencias



“Siempre pensamos en fortalecer la **investigación e innovación**, nos hemos comprometido a ir creciendo día tras día. Queremos generar programas de Doctorado en conjunto con otras universidades”.

Dr. Luis Palma Chilla, actual Decano, asegura que a la hora concretar las proyecciones de la facultad tiene a un gran equipo de gestión que abarca varios ámbitos y lo apoyan considerablemente en lo que es difusión y vinculación con el medio.

Para el Decano las principales proyecciones y desafíos de la Facultad de Ciencias de este periodo, son fortalecer la alta productividad científica para el área de la salud y de las ingenierías, visualizando la posibilidad de tener prontamente Medicina, como parte del compromiso asumido junto a Rectoría y proyectando los primeros estudiantes para el año 2024. Otras grandes iniciativas destacan el trabajo en física en relación a la investigación, en el proyecto Saphir, para la habilitación de un laboratorio en el Polo Científico en el cual participará Saphir y el Laboratorio de Física Espacial y de la Atmósfera.

Proyecciones

- Escuela de Medicina, ingreso primeros alumnos 2024
- Acreditación de los programas de doctorados de Física y Astronomía
- Programas de Doctorado en colaboración con otras universidades
- Proyecto Saphir
- Creación de nuevos magisteres

Facultad de Humanidades



“Tenemos todo para crecer en **investigación**, una investigación que impacte a la sociedad en la toma de decisiones políticas o para impactar en las condiciones de vida de la sociedad. Tenemos todo para crecer e impactar a la sociedad y al territorio”.

Dr. Cristián Noemi, comienza su segundo periodo en la decanatura de la Facultad de Humanidades. Nos relata que gracias a sus esfuerzos y a los de su equipo la Facultad de Humanidades es una unidad académica más consolidada, cuyas iniciativas destacan por fortalecer pregrado y ofrecer programas prestigiosos de postgrado. La proyección es una Facultad acreditada en todas sus áreas, que presente programas consolidados de pregrado y con programas de doctorado acreditados, además de fortalecer la investigación centrada particularmente en la docencia.

Proyecciones

- Facultad completamente acreditada
- Programas de doctorados
- Proyecto ANID Género
- Proyecto Anillos
- Revista Logos

Entre los grandes desafíos que enfrentan los decanos de las cuatro facultades de la Universidad de La Serena, se concentran en Innovación y Creación, Política de Género, Sistema Integral de la Calidad, temáticas que conforman los lineamientos para el año 2023 como base de preparación para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2030.

Los decanos coinciden en que para obtener excelentes resultados es necesario el trabajo colaborativo entre facultades.

Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas



“Somos una Facultad que ha crecido rápidamente, queremos reforzar nuestro aporte con la sociedad, con el territorio y reforzar nuestro posicionamiento a nivel regional”.

Dr. Fabián Araya asume como Decano de la Facsej recientemente, pero ha estado ligado a ella desde sus orígenes en el año 2000. El Decano Araya resalta el apoyo y entusiasmo del equipo de la Facsej a la hora de implementar las iniciativas.

Sobre las proyecciones y desafíos a enfrentar menciona un abanico de proyectos que realizar. Considera que existe la necesidad de profundizar en temas de Equidad de Género en la Facultad para disminuir las brechas aún existentes. También destaca desafíos futuros que propiciarán el desarrollo de una productividad científica interdisciplinaria que fortalezca la investigación, entre ellas: acreditación de las carreras, aumento de la productividad académica de la Facultad, fortalecer postgrado, Cátedra de Políticas Públicas, Proyecto Piensa 5.0, entre otros.

Proyecciones

- Posicionar regionalmente a la Facsej
- Observatorio de Políticas Públicas que permita mejor vinculación con el medio
- Centro de Apoyo Integral al Emprendedor
- Generación de sinergias con servicios estatales e instituciones privadas

Facultad de Ingeniería



“La Facultad de Ingeniería seguirá siendo un referente a nivel regional en materia de ingeniería y arquitectura, pues tenemos la responsabilidad de generar aportes significativos al desarrollo de la región el país, y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas”.

Dr. Nivaldo Avilés asume nuevamente la decanatura de la Facultad de Ingeniería. Para la nueva gestión como Decano, centrará su próximo trabajo, en seguir fortaleciendo las estrategias de desarrollo y posicionamiento de la macrounidad. Para esto, considera fundamental revisar las estrategias académicas especialmente en Docencia e Investigación para el mejoramiento de indicadores académicos con una óptica de la gestión de la calidad.

Menciona el Decano que, entre los grandes desafíos, está trabajar en las evidencias de los avances que tendremos que mostrar en el próximo proceso de acreditación institucional, toda vez que, ésta será de carácter integral, e incluirá, además, la nueva dimensión de aseguramiento interno de la calidad, lo que significa que cada programa de pregrado y postgrado, deben contar con condiciones óptimas de acreditación. Esto implica por un lado autoevaluar todos los programas y entrar en una lógica de la gestión integral de la calidad.

Agrega que, contamos con las condiciones adecuadas, pero debemos fortalecer nuestro trabajo principalmente en el mejoramiento de los indicadores académicos tales como: tasas de retención y titulación temprana, lo que en términos simples se logra con una buena gestión docente y pedagógica, donde cada docente, debe hacerse responsable de los resultados de sus estudiantes. Todo lo cual, es sin perjuicio del fortalecimiento de la investigación, innovación y transferencia tecnológica que distingue a nuestra Facultad.

Todo lo anterior deberá conformar en un futuro cercano una nueva forma de hacer las cosas, es decir, adquirir una nueva cultura académica basada en la calidad.

Proyecciones

- Mejorar los indicadores académicos tales como: tasas de retención y titulación oportuna
- Aumentar la oferta de postgrados y diplomados
- Fortalecer la investigación, innovación y transferencia tecnológica
- Trabajar en la construcción de una cultura de la calidad

Académicos ULS fomentan la creación y la producción musical de excelencia

Con una creación propia de obras que han sido interpretadas por agrupaciones nacionales e internacionales y un permanente interés por formar a nuevas generaciones, los académicos Esteban Correa y Alejandro Meléndez, han transitado por la música chilena contemporánea aportando con sus conocimientos y experiencias al quehacer cultural de la Universidad de La Serena.



Alejandro Meléndez

La pasión por la música de cámara ha llevado a Alejandro Meléndez, Licenciado en Artes con mención en Interpretación Superior (corno francés) de la Universidad de Chile, a realizar innumerables recitales para corno y piano en los Estados Unidos, Argentina, España, Italia, Alemania, Colombia, Francia y Chile.

Su extenso currículum incluye Master in Music Performance (french horn), Carnegie Mellon University Estados Unidos, Máster en Musicología, Educación musical e interpretación de la música antigua, especialidad trompa natural, Universidad Autónoma de Barcelona España y Doctorando, Universidad de Granada España.

Durante veinte años ha efectuado una extensa labor vinculada a la dirección de orquestas juveniles, ejerciendo como director de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Región de Coquimbo, y la asistencia en la dirección de la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena. Asimismo, ha sido invitado a través de CODA- Ibermusicas a dirigir y a participar como solista en The Hunter Symphony Orchestra en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Además, como director invitado en Smith College Symphony Orchestra, y Montana State University Symphony Orchestra, Estados Unidos.

Actualmente es docente en la cátedra de corno del Departamento de Música de la Universidad de La Serena, y miembro de CODA, College Orchestra Directors Association, Estados Unidos, y es en ese contexto, que espera concretar un espacio de intercambio para nuestros estudiantes. "Desde el año 2015 desarrollo estas actividades como miembro de CODA y también como intérprete. Desde entonces han venido a la Región de Coquimbo distintas orquestas y grupos corales estadounidenses y la idea es que todos esos nexos que se han realizado, se hagan extensivos a los estudiantes ULS. Básicamente, esperamos que estudiantes extranjeros vengan a tocar a la Orquesta Universitaria del Departamento de Música y que alumnos nuestros tengan la experiencia de conocer e integrar los elencos de las entidades asociadas a CODA", comenta Meléndez.



Esteban Correa

En tanto, Esteban Correa Licenciado en Música Mención Composición y Magister en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Como compositor de música de concierto, posee una producción cercana al medio centenar de obras, incluyendo piezas para orquesta, ensamble e instrumento solo -junto a música para teatro-, presentadas tanto en Chile como en el exterior (América Latina, Norteamérica, Europa y Asia). Este trabajo creativo, ha sido distinguido y le ha valido el reconocimiento de la crítica especializada y también al interior de la Universidad de La Serena.

El año 2022, fue destacado por su proyecto "Música Colectivo Informal", iniciativa que se concreta en dos vías: la creación de una obra musical mediante la improvisación colectiva y la implementación de un sitio web que permita documentar dicho proceso, utilizando textos, gráficos, audios, videos y fotografías. El proyecto fue financiado por el fondo concursable: "Creación Artística: Produce tu Arte", impulsado por la Dirección de Investigación y Desarrollo ULS, vía convenio ULS19101.

"A propósito de mi trabajo actual como académico compositor, junto a la creación a partir de la improvisación que continúo realizando junto al grupo Círculo Niño Fantasma, estoy respondiendo a tres encargos que serán estrenados este año: el primero corresponde a una comisión que me realizó David Handel, director orquestal estadounidense, para componer una obra que será estrenada en mayo por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena (OSULS) bajo su dirección; el segundo fue realizado por el oboísta José Luis Urquieta, y se concretará en un trío para su grupo Dibujos, a estrenarse a mediados de este año; y el tercero y de mayor envergadura, consiste en la comisión de una obra sinfónico-coral en homenaje a Jorge Peña Hen, por parte de la OSULS y la Fundación Sociedad Bach La Serena, obra que será estrenada en octubre".

Esta labor creativa también se ve proyectada a la comunidad, pues Correa ejerce como director artístico del Festival Musicahora, importante hito del Departamento de Música que congrega a creadores e intérpretes de música contemporánea, y como coordinador del Departamento de Actividades Extracurriculares de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la ULS, misma casa de estudios en la que inicialmente se tituló como Profesor de Estado en Educación Musical.



36 PROGRAMAS DE POSTGRADO ADMISIÓN 2023

Doctorados

Doctorado en
Ingeniería en Alimentos y Bioprocesos

Doctorado en
Biología y Ecología Aplicada

Doctorado en
**Ciencias Biológicas, Mención Ecología
de Zonas Áridas**

Doctorado en
Astronomía

Doctorado en
Energía, Agua y Medio Ambiente

Doctorado en
Ciencias Mención Física

Magísteres

Magíster en
Ciencias Mención Ingeniería en Alimentos

Magíster en
**Ciencias Biológicas Mención Ecología
en Zonas Áridas**

Magíster en
Ciencias Físicas

Magíster en
**Liderazgo, Dirección y Comunicación
Estratégica**

Magíster en
Mecánica Computacional

Magíster en
Psicología

Magíster en
Astronomía

Magíster en
Ingeniera Industrial

Magíster en
**Gestión de Recursos Hídricos en
Zonas Áridas y Semiáridos CONICYT**

Magíster en
Energía y Sustentabilidad Ambiental

Magíster en
Estudios del Discurso

Diplomado, Postítulos y Experticia 2023

Formación de
Experto en Prevención de Riesgos

Postítulo en
**Epidemiología Clínica y de Campo
Modalidad Remota**

Postítulo en
**Bioética con Mención en Bioética
Clínica o Social**

Diplomado en
**Educación Universitaria para las
Ciencias de la Salud**

Diplomado en
**Gestión Ambiental y Sustentabilidad
Energética**

Diplomado en
Gestión Tributaria

Diplomado en
**Gestión Curricular en
Educación Superior**

Diplomado en
Docencia en Educación Superior

Diplomado en
Marketing Digital

Diplomado en
Didáctica de las Ciencias Sociales

Diplomado en
**Docencia para Formación
Técnico Profesional**

Diplomado para
**Docencia en Ambientes Digitales
de Aprendizaje**

Diplomado en
Intervenciones Psicológicas Clínicas

Diplomado en
**Gestión del Patrimonio
Turístico Sustentable**

Diplomado en
**Educación Intercultural; de la
Teoría a la Práctica**

Diplomado en
**Innovación Didáctica en la Formación
Inicial de Profesores**

Diplomado en
Comunicación y Data Science

Diplomado en
Data Science Aplicado

Diplomado en
**Liderazgo, Dirección y Comunicación
Estratégica**